

Quinto.—Supresión del Consejo de Administración y sustitución del mismo por dos Administradores solidarios, con la modificación correspondiente de los Estatutos Sociales de la compañía a los fines indicados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Santa Perpetua de la Mogoda, 27 de mayo de 2008.—Jaime Pino Vázquez, Presidente del Consejo.—36.439.

PLATAFORMAS MADRID, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en procedimiento n.º 568/06 y n.º de ejecución 13/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Alfonso Mallen Rubio, contra Plataformas Madrid, S. L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 9-5-2008, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Plataformas Madrid, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 2.299,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 9 de mayo de 2008.—Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.—34.303.

PLAYA VIRGEN, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social c/Curros Enríquez 1-3.º de Ourense, el día 30 de Junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales y Aplicación del resultado 2007.

Segundo.—Aprobación de la Gestión de Administración de la sociedad.

Tercero.—Informe situación urbanística, su estado actual y ratificación, si procede, de acuerdos adoptados.

Cuarto.—Financiación de la sociedad, posible ampliación de capital.

Quinto.—Orogamiento de facultades para proceder a la legalización de los acuerdos que se adopten y al depósito de las Cuentas Anuales.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Lectura y eventual aprobación del Acta de la Sesión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la Junta.

En Ourense, 20 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Eladio González González.—36.521.

PLUMAS DE AVE, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a las doce horas del día 30 de junio de 2008 en el domicilio social, calle Flassaders, 7, Polígono Santiga, de Santa Perpetua de la Mogoda, a efectos de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, las Cuentas del ejercicio 2007.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Santa Perpetua de la Mogoda, 27 de mayo de 2008. Jaime Pino Vázquez, Administrador Único.—36.435.

POLICLÍNICA SAN MAURICIO, S. A.

Junta General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Avenida de los Álamos número 2 de Jerez de la Frontera, provincia de Cádiz, el día 30 de Junio de 2008, a las 12 horas, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la propuesta de aplicación de los resultados y gestión de la Sociedad, sobre el ejercicio de 2007.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste a obtener gratuitamente de la Sociedad todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Jerez de la Frontera, 26 de mayo de 2008.—Administrador Solidario, José Antonio Olivar Serrano.—36.539.

PRAXAIR ESPAÑA, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta General

Los Administradores Mancomunados de esta Sociedad convocan a los señores socios a la Junta General, a celebrar con carácter ordinario, el día 30 de junio de 2008, a las nueve horas, en el domicilio social, calle de Orense, 11, 5.ª planta, de Madrid, en primera convocatoria. Será objeto de dicha Junta General la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, así como de la gestión de los Administradores; todo ello con relación al Ejercicio de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de los Resultados del Ejercicio de 2007.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de participaciones propias directamente o a través de entidades incluidas en su grupo de sociedades, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y demás disposiciones legales, así como para la enajenación de las mismas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos sociales de la Junta General.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

En materia de representación y cómputo de mayorías para la adopción de acuerdos se estará a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Se recuerda a los señores socios el derecho que les asiste de solicitar con anterioridad a la Junta, los informes y aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos a tratar en la misma, así como los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977 de 5 de agosto, los Administradores han sido asesorados por su Letrado-Asesor a los efectos dispuestos en tal disposición legal respecto a la presente convocatoria.

Madrid, 27 de mayo de 2008.—Los Administradores Mancomunados, la sociedad «Praxair Euroholding, S. L.» (representada por Eduardo Figueiredo Menezes) y la sociedad «Praxair Producción España, S. L.» (representada por Eduardo Gil Elejoste).—36.460.

PREFABRICADOS AGRÍCOLAS E INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general que, con carácter de ordinaria, se celebrará el próximo día 30 de junio de 2008, a las doce horas, en el domicilio social, polígono industrial «El Campillo», en Zuera, provincia de Zaragoza, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, debidamente auditados por los Auditores de cuentas de la sociedad, y de la propuesta de aplicación de resultados del referido ejercicio formulada por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social desempeñada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditores de cuentas para el ejercicio que se cerrará a 31 de diciembre de 2008.

Cuarto.—Determinación de la retribución de los Administradores de la sociedad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de auditoría.

Zaragoza, 27 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Raventós Irigoyen.—36.563.

PRENDAS Y CONFECCIONES FRAN, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 34 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 105/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Carmen González Sanz, doña Araceli Jiménez Díaz, doña Almudena Moreno Rojas, doña Pilar Díaz Celada, doña Rosa Rodríguez Blázquez y doña Victorina Montero Cruz, contra la empresa Prendas y Confecciones Fran, S.L., sobre ordinario, en fecha 26-03-2808, se ha dictado auto, que contiene la siguiente parte dispositiva:

«a) Declarar a la ejecutada Prendas y Confecciones Fran, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 79.384,43 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

b) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.»

Madrid, 8 de mayo de 2008.—El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 34 de Madrid, Fernando Benítez Benítez.—34.317.

PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL, AGRUPACIÓN MUTUAL ASEGURADORA, MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Convocatoria de Asamblea General

Por acuerdo del Consejo de Administración de «A.M.A.», de fecha 23 de mayo de 2008, se convoca Asamblea General de Mutualistas que tendrá lugar en el salón de actos del edificio sito en la calle Drácena número 16 de Madrid, el próximo día 30 de junio de 2008, a las once horas en primera convocatoria y una hora más tarde